LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANDREA DEL PILAR SANCHEZ ZARABANDA Cédula 1020736461 (Madre ) de JUAN STEBAN GIRALDO SANCHEZ Tarjeta de Identidad 1013267856, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Rafael Uribe Carrera 12D No 22 56 Sur Barrio San José para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764136346

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 06/11/2024

Desfijar el: 13/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**JOSE OCTAVIO DE LA ROSA MOZO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Bogotá
Centro Zonal Rafael Uribe
Bogotá, D. C.